



DIANA CAROLINA ARANGO GARCÍA

Magíster en Educación, docente municipio de Bello
Email: caroag16@hotmail.com

LUISA FERNANDA RESTREPO BEDOYA

Magíster en Educación, docente municipio de Bello
Email: fernanda3543@gmail.com

LUZ MARY CHAVERRA GUERRERO

Magíster en Educación, docente municipio de Bello
Email: maryguerrero975@gmail.com

MÓNICA YULIANA PINEDA ZAPATA

Magíster en Educación, docente municipio de Bello
Email: monicverde@hotmail.com

CONTENIDOS DIGITALES EDUCATIVOS QUE PROMUEVEN LA DIVERSIDAD Y LA APROPIACIÓN DE NUEVAS U OTRAS CONCEPCIONES DE MASCULINIDAD Y ROLES DE GÉNERO

DIANA CAROLINA ARANGO GARCÍA¹¹
LUISA FERNANDA RESTREPO BEDOYA¹²
LUZ MARY CHAVERRA GUERRERO¹³
MÓNICA YULIANA PINEDA ZAPATA¹⁴

Recibido: 10 de julio de 2022
Aprobado: 22 de agosto de 2022

RESUMEN

Se estudió el efecto de los contenidos digitales educativos que promueven la diversidad y apropiación de nuevas u otras concepciones de masculinidad y roles de género para promover la adopción de conductas no discriminatorias en el aula en estudiantes de Ciclos Lectivos Integrados (CLEI). Se diseñó una investigación de tipo proyectivo, desde la investigación acción, mediante una fase de exploración del escenario de observación y el diseño de una propuesta de intervención pedagógica que favoreciera la convivencia y permanencia de los estudiantes en la institución educativa. El diseño de la propuesta se basó en la exploración de los roles de género desde la construcción sociohistórica y cultural de la comunidad

¹¹Magíster en Educación, docente municipio de Bello, caroag16@hotmail.com

¹²Magíster en Educación, docente municipio de Bello, fernanda3543@gmail.com

¹³Magíster en Educación, docente municipio de Bello, maryguerrero975@gmail.com

¹⁴Magíster en Educación, docente municipio de Bello, monicverde@hotmail.com

educativa y la exploración de las creencias y apropiaciones de los estudiantes y sus familias. Posteriormente, con fundamento en la pedagogía de la diferencia se promovió el aprendizaje contextualizado, la reflexión crítica y el debate mediante el uso de las herramientas TIC.

PALABRAS CLAVE:

Propuesta pedagógica, Género, TIC, Ciclo lectivo integrado

ABSTRAC

The effect of educational digital content that promotes diversity and appropriation of new or other conceptions of masculinity and gender roles to promote the adoption of non-discriminatory behaviors in the classroom in students of Integrated School Cycles (CLEI) was studied. An projective research was designed, based on action research, through a phase of exploration of the observation scenario and the design of a pedagogical intervention proposal that favored the coexistence and permanence of students in the educational institution. The design of the proposal was based on the exploration of gender roles from the socio-historical and cultural construction of the educational community and the exploration of the beliefs and appropriations of students and their families. Subsequently, based on the pedagogy of difference, contextualized learning, critical, and debate were promoted through the use of ICT tools.

KEYWORDS:

Pedagogical proposal, Gender, CIT, Integrated academic cycle

INTRODUCCIÓN

Las relaciones y prácticas pedagógicas poco inclusivas, sumadas a las conductas discriminatorias en cuanto a los roles de género en el aula, ponen de manifiesto problemáticas de convivencia que contribuyen a la deserción y al deterioro del clima escolar; con ello, se genera desmotivación y se afecta el desempeño académico de quienes son partícipes directos e indirectos del proceso educativo.

En este sentido, los discursos, las manifestaciones y los pensamientos de los estudiantes que hacen parte de la modalidad de educación para adultos son el reflejo de las representaciones sociales producto de sus experiencias previas, construcciones socioculturales que, a través de la historia, se han encargado de crear ciertos estereotipos frente a los roles que pueden desempeñar las personas de acuerdo con su género; posturas que parecieran tener relación con la fragmentación del tejido social y las desigualdades. Ante esta problemática, nace la presente propuesta educativa; la que se encuentra en la línea de investigación sobre educación virtual y está dirigida a docentes y directivos docentes de instituciones educativas que realizan su trabajo con estudiantes de educación para adultos, que presentan problemas de convivencia escolar referentes a conductas sexistas, discriminatorias y excluyentes.

Cabe señalar que, los interrogantes que orientan la presente propuesta están direccionados a develar cómo afectan las relaciones de convivencia escolar, las apropiaciones que cada uno de los y las estudiantes tiene sobre los roles de género, de qué forma la escuela debe mediar o impulsar procesos educativos que les permita tener nuevas apropiaciones sobre estos; qué impacto tienen los contenidos digitales educativos en la transformación de los pensamientos de los educandos y en las dinámicas de interacción observadas en el aula y finalmente, qué aporte brinda la pedagogía de la diferencia al diseño y la ejecución de prácticas educativas que permitan la transformación de las relaciones sociales entre los estudiantes de la educación para adultos.

Además, los objetivos que se pretenden alcanzar con su implementación están direccionados hacia la identificación de conductas discriminatorias que interfieren en la convivencia escolar desde las relaciones de género que se establecen dentro del aula de clase, promoviendo la sensibilización frente a la diferencia, la diversidad y la aceptación de nuevas u otras apropiaciones sobre la masculinidad y los roles de género, todo esto a través de la presentación, el análisis y la discusión grupal en torno a contenido digital educativo que le permita a los participantes transformar su manera de pensar, sentir y actuar en las relaciones que establecen con los demás, evaluando el impacto de la propuesta en el grupo participante.

Con la implementación de esta propuesta se busca generar una reflexión y la consolidación de un conocimiento crítico e incluyente sobre la equidad, desde una nueva concepción de la masculinidad que fortalezca las relaciones inter e intrapersonales, a partir de una perspectiva más holística, de manera que se redefinan las apropiaciones que impulsan la manera de actuar y relacionarse de los y las estudiantes con sus pares, transformando su accionar tanto dentro como fuera del ámbito escolar; así como, sus imaginarios respecto a las relaciones de poder, los roles y las prácticas sexistas que frenan la consolidación de una sociedad equitativa, justa y humana.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

La concepción de masculinidad: un debate generacional mediado por contenidos digitales

A propósito de la identidad masculina: no hay una masculinidad única, lo que implica que no existe un modelo masculino universal [...] sino una diversidad heterogénea de identidades masculinas y de maneras de ser hombres en nuestras sociedades. (Badinter, 1993, p. 254)

Por generaciones, la masculinidad ha sido un planteamiento sociológico que ha permeado y delimitado las relaciones sociales, las creencias y los imaginarios que se han transmitido por décadas, de padres

a hijos, sobre el rol que cada género debe desempeñar ha permitido que ciertas prácticas se tornen viables y comunes, aun cuando ello signifique el atropello a los derechos humanos. Por años, se ha tenido la concepción que la masculinidad es propia de los hombres y tanto estos como el género opuesto la vinculan con la fuerza y la responsabilidad de y sobre la pareja, las hijas y los hijos. Así, "Se percibe al hombre como proveedor, cuidador, pero también castigador y dueño de la fuerza física y de las decisiones finales" (Rincón y Camacho, 2016, p. 222).

Esta concepción ha estado movilizadora por un sistema patriarcal que respalda la creencia de un poderío masculino, sustentado en las dinámicas familiares tradicionales, donde el padre ha asumido un rol de poder, autoridad y responsabilidad absoluta frente a la manutención y la toma de decisiones en el hogar; dominación del varón sobre la mujer que, por años, estuvo reflejada en escenarios sociales y políticos en los que la participación del género femenino era nula. De acuerdo con Facio y Frías (2005), el patriarcado hace alusión a:

La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, y los/las niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general [...]. El patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres. (p. 280)

Se puede interpretar, entonces, que la concepción de masculinidad tiene sus raíces en un concepto socialmente establecido, donde las personas – independiente de su género– han sido víctimas de un sistema que ha limitado su accionar, pensamiento y sentir, una tradición cultural que se ha encargado de incorporar cierta información en la siquis de los seres humanos, la cual determina lo que es adecuado o no en cada uno de ellos.

Sin embargo, visto desde otra perspectiva, podría afirmarse que la concepción de masculinidad antes expuesta ha llevado a que el hombre también sea una víctima de su propia masculinidad debido a que está obligado a oprimir un montón de emociones que siente como humano, pero que no puede expresar, porque perdería su figura masculina. Como lo precisó Gallegos (2012), "los esfuerzos exigidos a los hombres para

que sean conforme al ideal masculino provocan angustia, dificultades afectivas, miedo al fracaso y comportamientos potencialmente peligrosos y destructores” (p. 715). Tal parece que el hombre está limitado en su accionar (al igual que la mujer), en tanto que su rol de macho no consciente ciertas conductas que han sido impuestas al género opuesto, relacionadas con la forma en la que demuestra sus emociones; por el contrario, se espera de él una actitud autosuficiente, brusca, violenta, de competitividad y valentía.

Ante esta panorámica, tanto la mujer como el hombre y los otros géneros se han visto afectados por la limitación en determinados roles y actividades socialmente establecidos que han impedido un libre desarrollo de su personalidad. En este sentido, las generaciones actuales enfrentan y propician una transformación social, en la medida que buscan alternativas y distintas formas de presentarse al mundo y asumir su identidad.

Así, exploran las nuevas maneras de interactuar que los medios digitales ofrecen hoy en día y que otorgan a ambos géneros oportunidades iguales y diversas, estos buscan eliminar aquellos sesgos sociales que han consolidado un cúmulo de prejuicios cognitivos irracionales en el pensamiento humano que impiden la evolución a una sociedad cada vez más diversa y multicultural. Esta disputa ha dado como resultado múltiples movimientos que en los últimos años han surgido y tomado fuerza gracias a las herramientas virtuales a través de la expansión de opiniones, el debate continuo, la globalización de la información y la confluencia de discursos diversos que conllevan a la reflexión, con lo que se posibilita que otros géneros alcen su voz para manifestar su descontento frente posturas discriminatorias.

En esta lucha, los diferentes géneros han tomado mayor protagonismo con el fin de buscar una equidad e igualdad de condiciones. Empero, las dinámicas sociales y culturales aún no están dadas para tal cambio, pues requieren de una deconstrucción de los imaginarios de cada persona que posibilite el paso a nuevas percepciones que se han comenzado a entretrejer en el mundo actual, así como un cambio en las políticas públicas de los países, que contemplen la construcción de leyes de equidad de género, inclusión y justicia social, que permitan reconocer, restablecer y garantizar los derechos de las minorías.

Solo de esta forma podría generarse una verdadera transformación que, sumada a los logros alcanzados por aquellos grupos sociales (en cuyos méritos está la visibilización de los otros géneros y sus aportes al desarrollo social), posibilitará el cambio estructural que la sociedad actual debe asumir desde sus mismas bases. Una sociedad que no solo enfrenta un cambio en sus ideas, sino en las formas de relacionarse, reconocerse e informarse, donde los medios de difusión virtual se han convertido en un escenario de gran impacto, pues brindan a las personas la posibilidad de exponer abiertamente sus opiniones, desacuerdos y solicitudes, de modo que aumenta el porcentaje de quienes sienten empatía ante estas nuevas realidades y manifestaciones socioculturales.

En ese sentido, se consolidan nuevas percepciones y conceptos frente a los roles de género, que conlleva el replanteamiento de las creencias e imaginarios que han movilizado el sentimiento, el pensamiento y las acciones de tantas generaciones permeadas por una era digital. Al respecto Winocur (2006), planteó que “las comunidades virtuales poseen mecanismos mucho más laxos de inclusión y exclusión, los cuales les permiten ejercer el sentido de pertenencia a través de una práctica lúdica y nómada de reinención constante de la identidad” (p. 576).

Como resultado, surgen ideologías que se contraponen y buscan una igualdad, con el compromiso de crear una sociedad más equitativa y democrática, menos dominante y más incluyente; en donde sea tolerado, pensar, sentir, actuar y ser diferente. Lo cierto es que todas las percepciones de género que se forman y replantean en las interacciones de grupo pueden estar sujetas a circunstancias políticas, económicas, culturales y sociales propias de las sociedades de cada época, en la que son partícipes tanto hombres como mujeres, cuyas apreciaciones en su momento son igualmente movilizadas por lo que acontece socialmente.

De ahí que las nuevas tecnologías hayan aportado en la última década a la construcción de apropiaciones sobre el rol de género, estos han estado sujetas a las mismas creencias que sus usuarios poseen o se forman a raíz de lo que escuchan, observan o comentan, generando una diversidad de pensamientos que confluye en dichos escenarios.

Como lo propuso Gómez (2013), "Internet representa un espacio en el que se está concentrando la información y el conocimiento que la humanidad ha ido adquiriendo y, simultáneamente, se ha convertido en un depositario de contenidos individuales aportados por las personas" (p.33). Esto explica cómo, en dichos escenarios, se observa un conglomerado de situaciones, expresiones y posiciones diversas entre sí, donde la libertad de opinión permite el contraste continuo de criterios, la lucha generacional, el intercambio de posturas y en el mejor de los casos, el debate crítico ante la problematización de la realidad.

En este sentido, es preciso reconocer el impacto que tiene en el pensamiento de las personas la información que circula en las redes sociales. Dichos contenidos digitales que incluyen datos, imágenes, videos, documentos o artículos de investigación, informes, revistas, etc., se implementan para generar una profundización en un tema de interés, que conlleve al aprendizaje autónomo y personalizado; aunque, actualmente tienen una serie de matices que cambiarían esta concepción primaria. Como lo planteó Espinosa (2013): Las redes sociales son "un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos" (p. 37).

Los contenidos digitales permiten, de esta manera, movilizar los pensamientos, generar debates y reconocer las apropiaciones que tienen sus usuarios sobre la masculinidad, desde la postura que cada uno de ellos asume, la cual pareciera estar condicionada por sus propias creencias, características e historia personal.

La pedagogía de la diferencia: hacia la apertura de nuevas u otras masculinidades

“La educación es el punto en el que decidimos si amamos el mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la renovación, de no ser por la llegada de los nuevos, sería inevitable” (Arendt, 1996, p. 249).

La sociedad contemporánea exige un cambio en la mirada y una transformación de los códigos tradicionales que han fijado ciertos parámetros sobre masculinidad y roles de género, en torno al papel que tanto el hombre como la mujer pueden y deben desempeñar en la sociedad. En este aspecto, en sus aulas, la escuela está llamada a facilitar una pedagogía que promueva la inclusión, la diversidad y la diferencia; a la par que responde a las nuevas demandas que reclama la sociedad contemporánea en términos de equidad, aceptación de las características diversas y la multiplicidad de pensamientos. Como lo detallaron Alzate et al. (2019):

El cambio es una constante en la vida individual, colectiva y de la sociedad en general, por eso es importante, al interior de las instituciones, definir principios orientadores de actuación y, al mismo tiempo, estar dispuestos a afrontar el devenir, no para abandonar las metas, sino para reformularlas y recrearlas. (p. 69)

Por tanto, la escuela no puede ser ajena a las reclamaciones de una sociedad que busca evolucionar, donde sus pobladores solicitan un sistema socialmente digno y justo, en el que sea posible decretar nuevos derechos ciudadanos y dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley, que de acuerdo con el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia (1991):

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

En este sentido, la aplicación efectiva del anterior artículo permitiría minimizar los estereotipos que han encasillado y limitado el accionar de las personas por años, (representaciones sociales que se mantienen fijas en el tiempo y afectan la dignidad humana de quien es subvalorado) a la par que fortalecen la construcción de valores que enaltecen al ser humano, orientan sus acciones y la toma de decisiones que colectivamente ayudan a la consolidación de la vida en sociedad.

Lo cierto es que a lo largo de la historia, las organizaciones gubernamentales y sociales (entre las que se encuentra la escuela) han perpetuado los pensamientos y las creencias poco inclusivas, que son evidentes tanto en las políticas que rigen el país como en el accionar de los sujetos. En tal sentido, se concibe la idea de que, al ser parte de una sociedad, los seres humanos tienden a apropiarse de todo un cúmulo de imaginarios, conceptos y conocimientos que han sido construidos y transmitidos de generación en generación, y que dan forma al carácter y la personalidad de cada uno; de manera que se afiancen las representaciones sociales que direccionan "las creencias del sujeto sobre el mundo" (Raither, 2002, p. 12). Precisamente, en este devenir del sujeto, la educación está llamada a promover cambios en las formas de orientar la construcción de conocimientos, que le permitan formarse como ciudadano íntegro y diverso, que aporten a su propio crecimiento y al de su comunidad. En palabras de Calderón et al. (2016):

Pensar en una pedagogía de la diferencia, requiere la deconstrucción del conocimiento pedagógico que hemos ido montando a partir de clasificaciones, estándares, etiquetados, catálogos, baterías, etc. [...] Lo común a todos los seres humanos es precisamente lo diferente: no hay un ser humano igual a otro, no hay un ser humano que no cambie. Cada hombre o mujer tiene una vida, una biografía. El ser humano, por tanto, es diferente de sí mismo y de los demás. (p. 55)

No obstante, para alcanzar lo anterior, la escuela debe replantearse con el fin de proporcionar a los estudiantes las herramientas que posibiliten llevar su formación a un nivel más allá de la transmisión de contenidos, a la

par que se permita la formación del ser; por esta razón, surge la necesidad de una pedagogía que les permita tener una visión amplia de la importancia del otro como sujeto, conscientes de los procesos de asimilación y transformación a los cuales están expuestos por los constantes cambios sociales; donde cada vez emergen nuevas formas de significar al hombre y la mujer. En términos generales, se refiere a la interpretación y aceptación de nuevas u otras masculinidades.

Ahora bien, estas nuevas u otras formas de significar a los seres humanos deben estar presentes no solo en el aula regular, pues la educación para adultos también exige una mirada diversa e inclusiva, en tanto que en este espacio es donde son más latentes las manifestaciones de pensamientos arraigados y sexistas que se contraponen a las nuevas formas de pensar y asumir la identidad; lo que genera una constante disputa de ideologías que inciden en las dinámicas y relaciones de sus participantes.

En su proceso de aprendizaje, los estudiantes de esta modalidad suelen apropiarse no solo de conocimientos o conceptos necesarios para su formación académica, sino de aspectos cruciales para su vida diaria, donde la formación en competencias sociales cobra mayor relevancia, lo que genera procesos de reflexión frente aquellas situaciones que atentan contra la vida en sociedad y que movilizan su comportamiento por fuera del escenario escolar. A esto precisamente hicieron referencia Jaillier et al. (2015) cuando abordaron la forma como los sujetos suelen apropiarse de las representaciones que circundan en la sociedad:

Se puede “apropiar” un objeto, una práctica social, una tecnología, un modo de hacer las cosas, un modo de pensarlas.

Dicho de otro modo, una persona se apropia de un objeto o idea y, al personalizarla o convertirla en suya, adquiere además unas competencias que le permiten aplicarla. (p. 44)

Por consiguiente, la escuela debe promover la apropiación de nuevas u otras formas de ver el mundo, de modo que se logre un cambio en las posturas frente a las situaciones y manifestaciones que emergen diariamente en la sociedad, a la par que se promuevan desde sus prácticas pedagógicas

la legitimación y dignificación del sujeto con todos sus matices. En este contexto, si los jóvenes se apropian de esas ideas, es muy posible comenzar a cambiar las bases de la sociedad y abrir finalmente la posibilidad a una verdadera inclusión que integre a todos los seres humanos. La igualdad no se puede convertir en un término aislado, una promesa eterna para múltiples colectivos de minorías que han trabajado arduamente por ser reconocidos y tenidos en cuenta dentro de los escenarios sociales que mueven el mundo; debe ser una condición natural, propia de la existencia humana, que posibilite el libre desarrollo de cada uno.

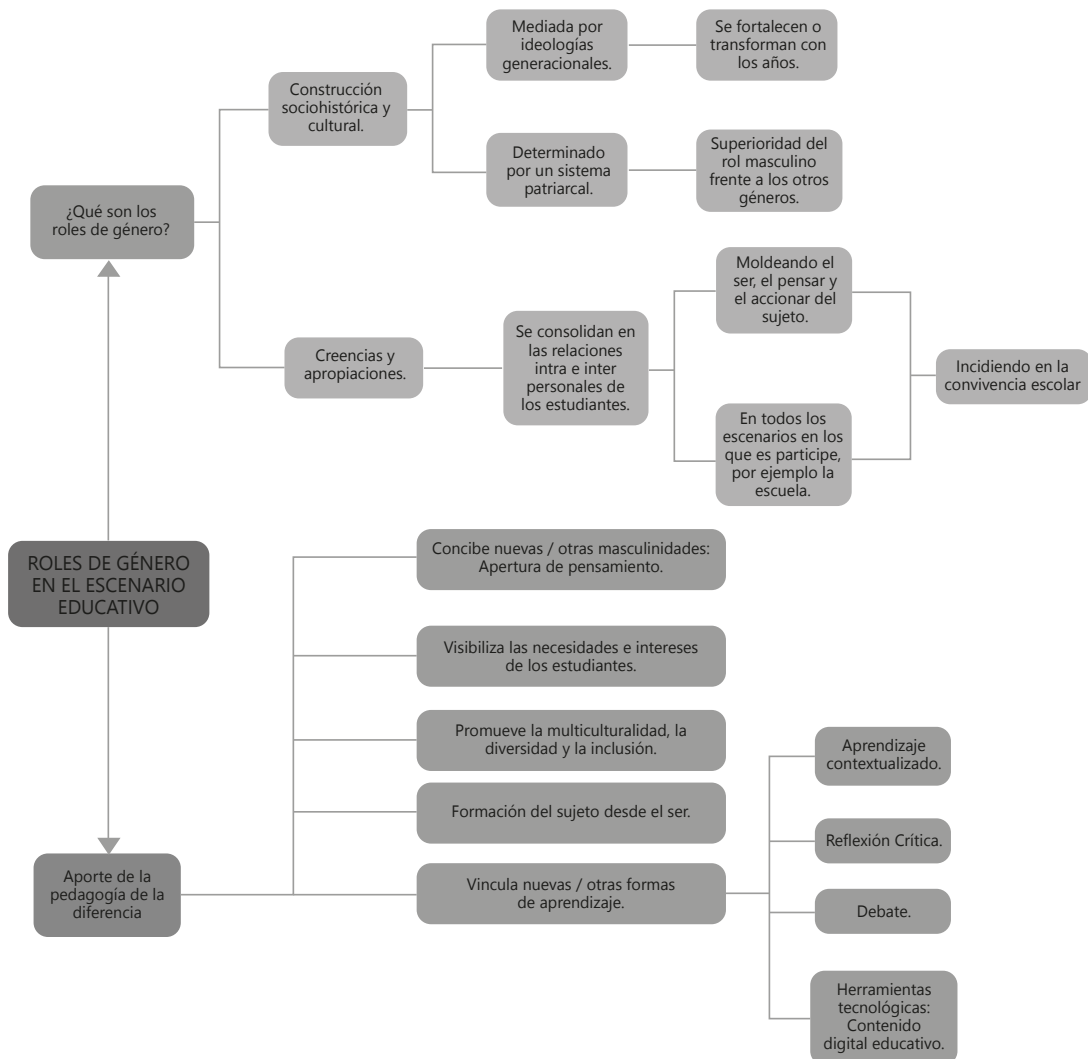
Para concluir, es preciso tener en cuenta que, en las prácticas educativas, se vislumbran diversas posibilidades de apropiación de conceptos, enlazadas con el respeto y las formas de relación que se establecen, a partir de las maneras en las que los seres humanos se conciben; solo es preciso que el maestro se apropie de estas y las utilice en sus procesos de enseñanza aprendizaje. La pedagogía de la diferencia se convierte en la alternativa más adecuada para promover una intervención en el tejido social que contribuya a la concientización de la población sobre la importancia de aceptar y vivir en sana convivencia con los otros, para comenzar a construir una sociedad en donde no sea necesario destruir concepciones, sino crear a partir de desigualdades nuevas u otras formas de interpretar la masculinidad.



ESQUEMA RESUMEN

Figura 1

Roles de género en el escenario educativo



DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE EDUCATIVA

La presente propuesta educativa está diseñada para ser desarrollada con estudiantes de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (educación para adultos), con el fin de movilizar –a través de estrategias educativas mediadas por contenido digital– la reflexión, el análisis y la transformación de apropiaciones en torno a los roles de género, el respeto a la diferencia y la aceptación de la diversidad. De esta manera, se busca impactar significativamente las relaciones intra e interpersonales de los estudiantes que inciden en la convivencia escolar.

Esta propuesta está planteada a partir de tres fases. La primera tiene como finalidad brindar al profesional orientador herramientas que le permitan identificar la viabilidad de la propuesta en el grupo en el que desea desarrollarla, para determinar características en los educandos que le permitan reconocer la pertinencia o no de esta propuesta. Segundo, la fase de implementación, donde se proponen cuatro encuentros que desarrollan una temática específica: violencias de género, libertad, roles de género y respeto a la diversidad, cada encuentro está subdividido en tres momentos: activación, profundización y cierre, donde se plantean actividades didácticas específicas para cada uno de ellos, que contribuirán a la eficacia de esta propuesta.

Por último, la fase de valoración de la propuesta. Con ella, se pretende conocer el alcance logrado con la implementación del proyecto, a través de la reflexión pedagógica que tanto el profesional orientador como los y las estudiantes participantes generen por medio de debates, argumentos y las producciones artísticas construidas, así como los instrumentos de valoración diseñados para tal fin.

Fase 1: diagnóstico grupal

Tabla 1

Diagnóstico grupal

Nombre del instrumento: Diagnóstico grupal		
Persona a cargo de la implementación: profesional docente, directivo docente o psico orientador institucional		
Tiempo de implementación: 15 minutos		
Propósito: determinar la pertinencia de la aplicación de la propuesta en un grupo de estudiantes específico		
<p>Introducción: Con la aplicación de este instrumento, el profesional implementador podrá conocer si la presente propuesta educativa es viable o no para el grupo en donde desea desarrollarla, es decir, si responde a las necesidades observadas en sus estudiantes con relación a las temáticas y los objetivos que se plantean</p>		
Forma de diligenciar el instrumento: responda SÍ o NO en cada una de las siguientes situaciones según lo observado en las relaciones intrapersonales e interpersonales al interior del grupo		
Situaciones	Marque con una x	
	SÍ	NO
1. Los o las estudiantes han demostrado interés a través de preguntas, anécdotas y conversatorios relacionados con el tema de género: identidad de género, violencia de género, diversidad, feminismo o comunidad LGBTI+ (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales, Más).		

2. Se ha presentado en el grupo alguna situación de exclusión, burla o violencia por parte de los y las estudiantes hacia otros compañeros que poseen una forma de pensar, sentir y actuar diversa.		
3. Algún estudiante le ha compartido alguna experiencia o vivencia de discriminación o violencia de género que se haya presentado al interior del grupo.		
4. En el aula de clase se presentan entre los y las estudiantes agresiones físicas y verbales, comentarios sexistas o burlas relacionadas con las identidades y los roles de género.		
5. Algún estudiante con identidad de género diversa ha manifestado su desacuerdo o inconformidad con las normas institucionales que determinan los deberes y comportamientos de los y las estudiantes en el plantel, tales como el uso de un uniforme específico, el uso de los servicios sanitarios, la participación en equipos deportivos o los accesorios que se pueden o no utilizar.		

Nota. Si al ejecutar el instrumento anterior obtiene al menos una respuesta afirmativa, se invita a desarrollar la presente propuesta educativa en el grupo evaluado, ya sea para enfrentar situaciones adversas que se estén presentando o como forma de prevenir posibles problemáticas de convivencia relacionadas con la identidad, los roles o la violencia de género.

Fase 2: implementación de la propuesta

A continuación, se proponen cuatro encuentros para ser desarrollados de forma paulatina con el grupo de estudiantes elegido por el profesional orientador, con base en los resultados obtenidos en la fase diagnóstica. Cada encuentro está dirigido a una temática específica que se desarrolla a partir de tres momentos: activación, profundización y cierre, y cuyas actividades buscan promover la participación, la reflexión, el análisis de situaciones reales y la construcción conjunta e individual de nuevas u otras apropiaciones sobre la diversidad, la identidad y los roles de género.

Se sugiere la utilización de unos recursos específicos para cada momento, los cuales el profesional implementador deberá preparar con antelación; algunos de estos, se encuentran disponibles para ser descargados en la web (<https://bit.ly/3xBKlvZ>), donde además está el material educativo digital diseñado para el momento de profundización de cada encuentro. Por último, se recomienda al profesional implementador de esta propuesta realizar una lectura previa a la planeación de los encuentros antes de llevarlos a la práctica.

Tabla 2

Encuentro no. 1

Encuentro no. 1		
Nombre del encuentro: La violencia como obstáculo de la libertad de género		
Temática del encuentro: violencias de género		
Tiempo de implementación sugerido: 2 horas		
Persona que implementa la propuesta: profesional docente, directivo docente o psico orientador institucional		
Recursos: a continuación, se especifican los recursos a utilizar en cada uno de los momentos de este encuentro		
Recursos momento de activación: <ul style="list-style-type: none"> • Relatos cortos disponibles para ser descargados en la página web • Un lapicero para cada equipo: cinco en total. • Una hoja de bloc para cada equipo: cinco en total 	Recursos momento de profundización: <ul style="list-style-type: none"> • Bolígrafos para el total de estudiantes • Hojas de bloc para el total de estudiantes • Video: "Violencia de género, una mirada desde varios ángulos" • Proyector • Computador o televisor con puerto USB o internet • Tablero • Marcador 	Recursos momento de cierre: <p>Material suficiente para cinco equipos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina • Marcadores • Revistas • Colores • Tijeras • Colbón • Cinta adhesiva
Propósito del encuentro: movilizar el pensamiento de los y las estudiantes frente a las situaciones de violencia que se generan a partir de la diversidad de género en la sociedad actual		

Introducción: la presente actividad busca movilizar en los y las estudiantes la reflexión en torno a situaciones que detonan violencias de género, un concepto que socialmente ha sido poco visible o directamente relacionado con la mujer. De esta forma, se busca que los estudiantes comprendan que la violencia de género no es propia de un género específico, sino que cualquier persona –independiente de su identidad: hombre, mujer, LGTBI+– puede ser víctima de ello, por el simple hecho de no pensar, actuar o sentir según los estatutos e ideales sociales; por lo que se quebranta la dignidad, libertad, integridad y diversidad humana

Desarrollo

Momento de activación

Con el fin de activar los saberes previos que los y las estudiantes poseen en torno a la temática a desarrollar, se plantea la siguiente actividad. Se pedirá a los estudiantes formar un total de cinco equipos. A cada equipo se le entregará un relato corto de la vida real donde se refleja la violencia de género. Estos relatos están disponibles en la web (<https://bit.ly/32ZXtge>) para ser descargados. En cada uno de estos, la víctima pertenece a un género diferente, con el fin de que, al momento de socializar, sea posible evidenciar la violencia de género desde todas sus perspectivas

Cada equipo leerá el caso asignado y, entre sus integrantes, comenzará una discusión en torno a las siguientes preguntas: ¿por qué se evidencia en ese relato la violencia de género? ¿Cuáles pueden ser las causas que llevan a este tipo de violencia? ¿Cómo podrían evitarse? Uno de los integrantes deberá registrar en una hoja de bloc los acuerdos a los que se lleguen. Finalmente, cada equipo elegirá un representante, quien será el encargado de explicar el caso que analizaron, al compartir con sus compañeros las conclusiones a las que llegó su equipo, con relación a las preguntas planteadas. Se sugiere al profesional implementador de la propuesta llevar un registro de las apreciaciones más relevantes que surjan durante la socialización

Momento de profundización

Esta actividad se inicia con la entrega a cada estudiante de una hoja de papel y un bolígrafo, con la consigna que a medida que observen el video, registren los sentimientos que este les suscita.

Se proyecta a los educandos el video titulado: "Violencia de género, una mirada desde varios ángulos", disponible en la web (<https://n9.cl/e272>), cuyo contenido presenta un conjunto de situaciones que hacen alusión a la violencia de género, donde las víctimas son vulneradas en sus libertades, particularidades y derechos.

Terminada la proyección, se propone a los y las estudiantes compartir esas palabras que registraron de forma individual, con el fin de establecer aquellas expresiones que más se repiten; las cuales el profesional podrá registrar en el tablero, con el objeto de generar un análisis que permita establecer el porqué de dicha elección y la relación de este sentimiento con la violencia de género. Además, se sugiere movilizar la participación de los y las estudiantes a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo creen ustedes que se sienten las personas que son menospreciadas por su género y que otros no les permiten desarrollarse libremente?
- ¿En qué afecta a la sociedad situaciones como las observadas en el video?
- ¿Ha sido testigo de alguna situación de violencia de género? ¿Cuál? ¿Cuál ha sido su reacción frente a ello?
- ¿Cuál creen ustedes que es la responsabilidad que tiene la persona violentada frente a la situación de violencia de la cual es objeto?
- ¿Cuál sería su postura si fuera protagonista de alguna de las situaciones presentadas en el video?
- ¿Cómo cree usted que este tipo de situaciones se pueden evitar?

Asimismo, otras preguntas que el implementador de la propuesta considere pertinentes, de acuerdo con la dinámica que tome esta actividad, sin perder el objetivo propuesto para este encuentro

Momento de cierre

Se propone a los estudiantes participar en la construcción de una campaña en contra de la violencia de género. Para esto, se conforman los mismos equipos de trabajo del momento de activación, a cuyos integrantes se les solicitará realizar carteles llamativos que inviten a la no violencia, con frases, imágenes y dibujos según su propia creatividad. Con este propósito, cada equipo dispone de materiales, como cartulina, marcadores, revistas, colores, tijeras, colbón

Una vez estén listos los carteles, se les propone a los equipos exponer ante sus compañeros y compañeras las frases que utilizaron en estos y lo que pretenden movilizar en quienes los observen. Además, se les invitará a pegar el material construido en diferentes espacios de la institución educativa

Fase 3: valoración del encuentro

Los y las estudiantes y el profesional encargado de la actividad deberán diligenciar de forma individual el formato de valoración no. 1, que está disponible para ser descargado en la web (<https://bit.ly/3eENana>). La metodología para la implementación de esta valoración debe ser planeada por el profesional que orienta la propuesta, de forma tal que pueda acceder a los resultados y determinar los cambios favorables o no en el pensamiento de sus estudiantes

Tabla 3

Encuentro no. 2

Encuentro no. 2

Nombre del encuentro: Lo que no es mío realmente

Temática del encuentro: la libertad

Tiempo de implementación sugerido: 2 horas

Persona que implementa la propuesta: profesional docente, directivo docente o psico orientador institucional

Recursos: a continuación, se especifican los recursos a utilizar en cada uno de los momentos de este encuentro

Recursos momento de activación:	Recursos momento de profundización:	Recursos momento de cierre:
<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas con frases escritas (se encuentran en la explicación de la actividad de este momento) 	<ul style="list-style-type: none"> Video: "Relatos de una verdad" (disponible en la página web) Proyector Computador o televisor con puerto USB o internet Tablero Marcador 	<ul style="list-style-type: none"> Cartulina o papel periódico para el mural Marcadores para el total de estudiantes Cinta adhesiva

Propósito del encuentro: reconocer al otro como un sujeto libre e individual y no como una propiedad, evitando situaciones que conlleven a cualquier tipo de manifestación de violencia de género

Introducción:

La actividad que viene a continuación pretende orientar a los y las estudiantes en la toma de conciencia frente a la importancia del sujeto como individuo libre, autónomo y responsable de sus propias decisiones; de esta manera, se invitan a identificar esas acciones (en ocasiones posesivas) que transgreden la libertad del otro. Con el fin de que comprendan que las relaciones interpersonales son un complemento y no una designación de propiedad de uno sobre otro u otros; situaciones que desencadenan violencia de género y que por ser tan comunes, pasan muchas veces inadvertidas

Desarrollo

Momento de activación

Antes de iniciar con el desarrollo de esta actividad, el profesional implementador deberá escribir en una tarjeta una frase alusiva a la temática del encuentro, como las sugeridas a continuación. Estas son repartidas entre todos los y las estudiantes participantes:

- Eres mi razón de existir, sin ti no puedo vivir
 - Eres mi todo, sin ti, no concibo la vida. Conocerme ha sido lo mejor que me ha pasado en la vida
 - Mi mayor deseo es estar contigo toda la vida y que nada pueda separarnos
 - Sueño con que seas mi esposo/a y todos los días me recibas con un beso al llegar a casa
 - Si yo soy malo/a contigo, es porque me haces enojar, pero no podría vivir sin ti
-
- Yo prefiero que estés siempre en casa y no te arriesgues a salir, no necesitas trabajar; yo perfectamente puedo darte todo lo que necesitas, solo obedéceme
 - Mi hijo/a, aunque ya sea un adulto, solo puede hacer lo que yo le diga, y a mí esa noviecita/o no me gusta
 - No me parece que te hayas ido ayer de compras con tus compañeras de trabajo, si yo soy tu mejor amiga/o, es conmigo con quien debías haber elegido tu vestido de cumpleaños
 - No puedo tolerar que mi mamá quiera tener un novio después de vieja
 - Ni pienses en que puedes salir solo/a con tus amigos. Recuerda que cuando nos casamos, nos unimos en uno solo
 - Detrás de un gran hombre, hay una gran mujer
-

Se les pide a algunos estudiantes leer la tarjeta que les correspondió y expresar su opinión acerca del contenido de esta. El profesional orientador puede motivar la participación a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué situación se puede evidenciar en la frase que acabas de leer?
- ¿Consideras que la frase que te correspondió afecta la libertad de las personas implicadas? ¿Por qué?
- ¿Se puede afirmar que la frase refleja o conduce a algún tipo de violencia? ¿Cuál y por qué?
- ¿Se ven reflejados en alguna de las frases leídas? ¿Por qué?
- ¿Qué es para ustedes la libertad? ¿En cuáles circunstancias consideran se vulnera la libertad de las personas?
- ¿Consideran que en la vida en pareja o en las relaciones que establecemos con otros es permitido este tipo de situaciones? ¿Por qué?
- ¿Cómo se puede cambiar el pensamiento y el accionar de las personas frente al sentimiento de posesión del otro?
- ¿Cree usted que las situaciones antes mencionadas hacen referencia a un género en específico? ¿Por qué?

Además, otras preguntas que como implementador de la propuesta se consideren pertinentes de acuerdo con la dinámica que tome esta actividad, sin perder el objetivo propuesto para este encuentro

Momento de profundización

Se comparte con los y las estudiantes el video titulado: "En búsqueda de la verdad", en donde se presentarán dos entrevistas: la primera, realizada a un sujeto condenado por feminicidio, quien a partir de su discurso, justifica el delito cometido por la forma de actuar de la víctima; y la segunda de una mujer que acaba de abandonar su familia, pues no encontró en esta lo que deseaba para su vida: un esposo que le diera todos los lujos que ella merecía y que le permitiera vivir libremente sin ningún tipo de ataduras. Este material está disponible en la web (<https://n9.cl/5firx>)

Una vez observado el video, se invita a los participantes a exponer sus apreciaciones frente a lo observado. El profesional implementador moviliza el debate entre los estudiantes al preguntarles si las causas que llevaron a ambos personajes a su situación actual son adecuadas, en donde cada uno exponga sus argumentos al respecto. El profesional implementador designa un monitor, quien escribe en el tablero las justificaciones dadas por los y las estudiantes. Así, se forma un cuadro comparativo: en el lado derecho, quienes justifican y en el lado izquierdo, quienes rechazan las acciones realizadas por los personajes en la entrevista. Al final, el profesional orientador establece una conclusión a partir de lo arrojado en la actividad

Momento de cierre

Se le propone a los y las estudiantes participar en la creación de un mural, el cual se nombra: Sentimientos de libertad, en donde escriben frases afectuosas que no vulneren la libertad personal ni la del otro (por lo que se eliminan palabras que indiquen o reflejen posesión). Se sugiere ubicar el mural en un lugar visible, de forma que otras personas puedan leer lo que allí está consignado

Terminado el mural, el profesional orientador puede iniciar un conversatorio, en donde los y las estudiantes precisen ¿cómo se sintieron al crear esta producción? ¿les fue fácil encontrar las palabras adecuadas, para que la frase cumpliera con lo solicitado?, y de ser lo contrario, abrir el debate frente a ¿cuál creen que es la causa de ello?

Fase 3: valoración del encuentro

Los y las estudiantes y el profesional encargado de la actividad deben diligenciar de forma individual el formato de valoración no. 2, que está disponible para ser descargado en la web (<https://bit.ly/3eENana>). La metodología para la implementación de esta valoración debe ser planeada por el profesional que orienta la propuesta, de forma tal que pueda acceder a los resultados y determinar los cambios favorables o no en el pensamiento de ellos y ellas

Tabla 4

Encuentro no. 3

Encuentro no. 3		
Nombre del encuentro: Yo decido mi personalidad, no mis órganos genitales		
Temática del encuentro: roles de género		
Tiempo de implementación sugerido: 2 horas		
Persona que implementa la propuesta: profesional docente, directivo docente o psico orientador institucional		
Recursos: a continuación, se especifican los recursos a utilizar en cada uno de los momentos de este encuentro		
<p>R e c u r s o s momento de activación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestuario, accesorios y escenografía. Se sugiere leer la actividad para elegir el material que desean utilizar 	<p>Recursos momento de profundización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historieta en formato de video titulado: "Mi hermano y yo, dos mundos opuestos" • Lapiceros para el total de estudiantes • Hojas de blog para el total de estudiantes • Proyector • Computador o televisor con puerto USB o internet • Tablero • Marcador 	<p>Recursos momento de cierre:</p> <p>Disponer del material que sea necesario para cada equipo de trabajo (tener en cuenta que se sugiere un máximo de cinco integrantes por equipo):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periódicos y revistas • Papel bond o cartulina • Colbón, tijeras, marcadores
Propósito del encuentro: comprender que los roles que cada ser humano decide asumir en la sociedad no tienen que estar sujetos a los órganos genitales que poseen		
<p>Introducción:</p> <p>Esta actividad tiene como objetivo problematizar los estereotipos derivados del patriarcado que, por generaciones, han estipulado normas sociales y de comportamiento a un género u otro, de modo que se delimita lo que es correcto o no en el proceder de las personas. Con esto, se busca promover entre los y las estudiante el respeto y la tolerancia frente al otro, su accionar, pensar y forma de expresar las emociones; decodificando así aquellos imaginarios que emergen de las instituciones y grupos sociales en torno a los roles de género, y que no permiten relaciones equitativas, diversas e inclusivas</p>		

Desarrollo
Momento de activación
<p>Juego de roles: se invita a los estudiantes a conformar dos equipos para dramatizar las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un día cotidiano de una familia tradicional: formada por los siguientes personajes:<ul style="list-style-type: none">• El papá, quien labora en una constructora; le gusta fumar, tomar cerveza y ver las noticias cada vez que llega en la noche a su casa• La mamá, ama de casa, todo el día está en función de servir a sus hijos y esposo. Limpia la casa y prepara todo para cuando estos salen a sus labores diarias• El hijo, un estudiante adolescente que no ayuda en casa, descuidado con sus estudios y que ocupa la mayor parte de su tiempo en ver películas e interactuar en las redes sociales• La hija mayor, graduada del bachillerato, que está próxima a casarse y quien prepara todo para su boda <p>(Los y las estudiantes que asuman este dramatizado deben proponer su propio discurso y la escena que van a presentar según los perfiles de cada personaje, así como el contexto en el que se desarrolla la historia: una familia tradicional cuyos roles ya están preestablecidos según el género de cada uno)</p> <ul style="list-style-type: none">- Un día cotidiano en una familia diferente: formada por los siguientes personajes<ul style="list-style-type: none">• El papá, un hombre que quedó viudo hace 10 años, profesional y exitoso, que disfruta hacer labores domésticas en su tiempo libre.• El hijo mayor, un bailarín de ballet profesional, excelente en su campo• La hija menor, aficionada al fútbol, campeona municipal de liga femenina de Antioquia• La abuela, una mujer mayor que disfruta ser parte del grupo de adultos mayores, donde practica su deporte favorito: el tejo <p>(Al igual que en la situación anterior, los y las estudiantes que asuman este dramatizado deben construir una escena, cuyo discurso y accionar refleje el tiempo de familia y los perfiles de cada uno de sus miembros)</p> <p>Para ambas representaciones, se utilizan objetos, vestuario y demás elementos que permitan ambientar el escenario y recrear la situación propuesta.</p> <p>Al finalizar, se pregunta al grupo cuál de las dos actuaciones es para ellos la más adecuada y las razones que lo sustentan.</p>

De acuerdo con la dinámica que tome la discusión, el profesional implementador podrá formular las preguntas que considere necesarias para orientar y promover la participación respecto a la temática del encuentro: los roles de género. Algunas preguntas sugeridas son:

- ¿Qué opinan de los roles que asumieron los diferentes personajes?
- ¿Cambiarías alguno de los roles de uno de los personajes? ¿Por qué?
- ¿Considera que los roles asumidos por cada uno de los miembros de ambas familias son correctos o incorrectos? ¿Por qué?
- ¿Cree que los roles que asumen los miembros de una familia condicionan las relaciones entre los mismos? ¿Por qué?
- ¿Qué se podría concluir luego de observadas ambas dramatizaciones?

Momento de profundización

Se presenta a los estudiantes una historia en formato de vídeo titulada "Mi hermano y yo, dos mundos opuestos", donde a partir de imágenes, se narra la vida de dos hermanos (hombre y mujer), cuya crianza desde sus primeros años estaba premeditada de acuerdo con su sexo. Sin embargo, al crecer, comienzan a tener preferencias contrarias a los estereotipos socialmente impuestos. Este material educativo se encuentra en la web (<https://n9.cl/g2ls>)

Una vez observado el video, el profesional orientador moviliza la participación de los y las estudiantes a través de preguntas que son asignadas a cada estudiante de la siguiente manera: se les pide a los participantes enumerarse del 1 al 9, buscar y responder de forma escrita la pregunta que corresponde al número asignado y argumentar su respuesta. Se sugiere que dichas preguntas sean escritas previamente en el tablero.

1. ¿Estás de acuerdo con la forma como los padres criaron a los protagonistas de la historieta? ¿Por qué?
2. ¿Has sido testigo de situaciones similares? ¿Cuáles?
3. ¿Qué rol ocupas en tu hogar? ¿A qué se debe esto?
4. ¿El rol que asumes es en realidad el que deseas?
5. ¿Por qué algunas personas optan por asumir un rol que no desean?
6. ¿Crees que son necesarios los roles en la sociedad? ¿Por qué?
7. ¿Consideras que la elección de un rol u otro pueden desencadenar situaciones de discriminación? ¿Por qué?
8. ¿Qué se puede hacer para que la sociedad acepte los roles de género?
9. Desde tu cotidianidad, ¿cómo puedes contribuir a la inclusión?

Las respuestas construidas por cada estudiante se socializan, mientras se analizan las similitudes y diferencias que se vislumbran en sus aportes y las conclusiones que se generen de ello.

Momento de cierre
<p>Se invita a los participantes a reunirse en pequeños grupos, máximo cinco integrantes. Se les solicita construir un collage, donde las imágenes, dibujos y palabras reflejen los gustos relacionados con actividades, acciones, pasatiempos que todos comparten. Para dicha actividad, se dispone de materiales como revistas, colbón, tijeras, marcadores, papel bond o cartulina.</p> <p>Al finalizar, se les propone a los grupos realizar una pequeña reflexión sobre lo aprendido durante este encuentro, a la par que comparten su producción, en la cual se les invita a que determinen cuáles son aquellos gustos que más comparten con sus compañeros y compañeras.</p>
Fase 3: valoración del encuentro
<p>Los y las estudiantes y el profesional encargado de la actividad deben diligenciar de forma individual el formato de valoración no. 3, que está disponible para ser descargado en la web (https://bit.ly/3eENana). La metodología para la implementación de esta valoración debe ser planeada por el profesional que orienta la propuesta, de forma tal que pueda acceder a los resultados y determinar los cambios favorables o no en el pensamiento de ellos y ellas.</p>

Tabla 5

Encuentro no. 4

Encuentro no. 4
Nombre del encuentro: La escuela: un escenario que promueve la diversidad
Temática del encuentro: respeto a la diversidad
Tiempo de implementación sugerido: 2 horas
Persona que implementa la propuesta: profesional docente, directivo docente o psico orientador institucional
Recursos: a continuación, se especifican los recursos a utilizar en cada uno de los momentos de este encuentro

Recursos momento de activación:	Recursos momento de profundización:	Recursos momento de cierre:
-Lectura recomendada (descargar de la página web).	-Video titulado: "La discriminación en escenario escolar" (puede ser descargado de la página web) -Proyector -Computador o televisor con puerto USB o internet -Vestuario, accesorios y escenografía (se sugiere leer la actividad para elegir el material que desean utilizar)	-Hojas y bolígrafos para el total de parejas que se conformen.

Propósito del encuentro: promover el respeto por la diferencia y la aceptación de la diversidad, comprendiendo esta como una cualidad propia del ser humano que enriquece y fortalece la vida en sociedad

Introducción:

Esta actividad tiene como finalidad promover en los y las estudiantes el respeto por la diferencia, vista como una posibilidad de fortalecer las relaciones con el otro, los otros y lo otro; a la par que se acepta la diversidad como una cualidad inherente al ser humano que enriquece la vida en sociedad, en tanto todos y todas contribuyen al desarrollo de las comunidades desde sus características

En el caso particular de la escuela, es preciso promover prácticas inclusivas que permitan a los y las estudiantes minimizar cualquier manifestación de discriminación o situación que de una u otra forma afecte la convivencia escolar.

Desarrollo

Momento de activación

Se inicia el encuentro al invitar a los participantes a formar una mesa redonda. El profesional implementador comienza a leer a los y las estudiantes la lectura recomendada, titulada: "La mitad de Juan", la cual puede ser descargada desde la web (<https://n9.cl/kbtdj>) y a partir de la siguiente pregunta: ¿en qué momento te has sentido discriminado? se movilizará un conversatorio donde todos y todas podrán compartir sus aportes al respecto.

Momento de profundización

Se comparte con los estudiantes el video titulado “La discriminación en el escenario escolar”, que está disponible en la web (<https://n9.cl/4rblu>). Este video presenta una historieta en donde se narra el caso de un estudiante que ingresa nuevo a un plantel educativo y cuya identidad de género acarrea muchos inconvenientes en su adaptación, en tanto la Institución Educativa exige de él ciertos comportamientos que van en contra de su ser, sentir y pensar, teniendo en cuenta que es una persona que se encuentra en transición al género opuesto. Él exige su derecho a la libertad de expresión y acción dentro del colegio, pero las normas institucionales le impiden actuar de acuerdo con su identidad.

A raíz de este caso, el profesional orientador puede solicitar a los y las estudiantes recrear un juicio en donde se debate el caso de este estudiante, teniendo en cuenta que existirá un grupo a favor, un grupo en contra, un jurado y un representante de cada una de las partes. Finalmente, entre todos se llega a una conclusión sobre la actividad realizada y los argumentos que surgieron en el debate.

Cabe señalar que, para este ejercicio, previamente se ambienta el espacio con el material necesario para recrear un juzgado (sillas, mesas, mallette y demás); así mismo, se reparten los roles necesarios: juez, jurado, el abogado defensor, el abogado de la contraparte y si lo desean algunos estudiantes, pueden asumir el papel de testigos (según la creatividad de los participantes).

Momento de cierre

Se le solicita a los y las estudiantes participar con sus propuestas de una reforma al sistema educativo imaginaria, que permita mejorar las condiciones de inclusión, teniendo en cuenta la diversidad de género que se vislumbran en la actualidad. Para esto, pueden reunirse en parejas, discutir y registrar por escrito sus propuestas, las cuales se socializan posteriormente, llegando acuerdos que permitan formular y dejar por escrito el documento solicitado.

Fase 3: valoración del encuentro

Los y las estudiantes y el profesional encargado de la actividad deben diligenciar de forma individual el formato de valoración no. 4, que está disponible para ser descargado en la web (<https://bit.ly/3eENana>). La metodología para la implementación de esta valoración debe ser planeada por el profesional que orienta la propuesta, de forma tal que pueda acceder a los resultados y determinar los cambios favorables o no en el pensamiento de ellos y ellas.

Material visual de difusión digital: Además del material digital educativo diseñado para cada uno de los encuentros, el profesional implementador puede encontrar otro tipo de recurso digital (<https://n9.cl/wfxn2>) para ser difundido a través de las redes sociales que la institución tiene, como imágenes con frases que promueven el respeto por la diferencia, la no violencia de género, la inclusión y la aceptación de la diversidad. Material que fortalecerá los procesos educativos impulsados dentro del aula de clase.

PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Este es el protocolo de implementación de la propuesta educativa “Contenidos digitales educativos que promueven la diversidad y la apropiación de nuevas u otras concepciones de masculinidad y roles de género”, dirigida a docentes y directivos docentes de instituciones educativas que presten el servicio educativo en el Ciclo Lectivo Especial Integrado (educación para adultos), donde los estudiantes presentan problemas de convivencia escolar relacionados con conductas excluyentes, sexistas y discriminatorias.

Los objetivos de la propuesta están direccionados a la identificación y transformación de conductas discriminatorias, la sensibilización frente a la diferencia, diversidad y aceptación de nuevas u otras apropiaciones sobre la masculinidad y los roles de género. Para su implementación, a continuación, se precisan aspectos importantes que direccionan su aplicación. Se le recomienda al profesional implementador (docente, directivo docente o docente orientador) seguir de forma literal cada una de estos. La propuesta educativa cuenta con tres fases: fase 1: Diagnóstico grupal; fase 2: Implementación de la propuesta; y fase 3: Valoración de la propuesta, que deben ser puestas en práctica de forma consecutiva, respetando su orden, para alcanzar los objetivos propuestos.

En primer lugar, el profesional implementador debe ejecutar la fase 1 de la propuesta, la cual consiste en realizar un diagnóstico al grupo participante, a partir de la solución de cinco ítems de puntuación dicotómica (respuestas “sí”

o “no”). Estas le permitirán identificar acciones, pensamientos y sentimientos específicos relacionados con problemáticas de convivencia, que se generan a raíz de conductas discriminatorias, sexistas y excluyentes. Así, se establece la viabilidad de la implementación de la propuesta (descargar el formato de la página web: <https://n9.cl/rjsd>).

Antes de ejecutar la fase 2, en donde se proponen las actividades para ser desarrolladas con el grupo de estudiantes (con base en los resultados obtenidos de la fase diagnóstica), se recomienda hacer una lectura previa, detallada y reflexiva de los encuentros propuestos, con el objetivo que el profesional implementador conozca y se apropie de las temáticas, actividades y demás aspectos que los conforman.

En la fase 2 se plantean cuatro encuentros que pueden ser ejecutados de forma secuencial (se sugiere un intervalo de tiempo máximo de una semana entre los encuentros), con una duración aproximada de dos horas cada uno. Cada encuentro aborda una temática y un objetivo específico que se desarrolla a partir de tres momentos: activación, profundización y cierre. En cada uno de estos, se orientan actividades que promueven la participación, la reflexión, el análisis de situaciones reales y la construcción conjunta e individual de nuevos u otros conocimientos.

Los encuentros propuestos requieren el uso de ciertos materiales; se aconseja prepararlos antes de la implementación, teniendo la cantidad necesaria para la totalidad de estudiantes, tal y como se indica en la maquetación de la propuesta.

En este orden de ideas, cada encuentro se debe ejecutar de la siguiente manera:

1. Saludo al grupo a intervenir.
2. Previo a iniciar con las actividades, se sugiere hacer una corta introducción al grupo sobre la temática a trabajar, sin ahondar mucho en ella. Además, es preciso que se manifieste la importancia que todos participen activamente en cada una de estas y hacer especial énfasis en que todas sus opiniones son válidas y aportan a la dinámica de la clase. Es fundamental que el profesional

- implementador genere desde el primer momento un clima de confianza con el grupo, pues ello asegura una mayor participación y motivación por parte de los estudiantes.
3. Iniciar con las actividades propuestas para el momento de activación, donde los estudiantes dan sus primeras impresiones y exponen sus saberes previos frente al tema que estas plantean. El profesional implementador debe evitar realizar cualquier juicio de valor, así como expresiones de agrado o desagrado frente a lo expresado. Para este momento, se proponen actividades que, en la mayoría de los casos, requieran la búsqueda o elaboración de material, por lo que es preciso que el profesional prepare con antelación aquellos recursos que va a utilizar, una vez lea las actividades a desarrollar.
 4. Terminado el momento de activación, se da paso al momento de profundización del encuentro, donde el profesional presenta el contenido digital educativo que corresponde a cada temática. Para ello, es necesario descargar con anterioridad los contenidos digitales educativos que se sugieren, cuyo enlace está enunciado dentro del momento de profundización de cada encuentro, así como disponer de herramientas audiovisuales: computador, sonido, proyector o tablero digital, que posibiliten su presentación. Se recomienda ensayar este material previamente, así se anticipa y da solución a posibles inconvenientes en su utilización.
 5. El profesional implementador ejecuta la actividad propuesta para el momento de cierre, cuyo objetivo es movilizar las impresiones y opiniones de los estudiantes frente a lo abordado a lo largo del encuentro. Algunas actividades están diseñadas para que el profesional sea quien, a modo de conclusión (a partir de lo expresado por los estudiantes), dé cierre al encuentro con la reflexión a la que llegó el grupo. Para este momento, se orientan actividades que requieren la búsqueda o elaboración de material, por lo que es preciso que el profesional implementador prepare con antelación aquellos recursos que va a utilizar, una vez lea las actividades a desarrollar.

Ahora, es pertinente resaltar que, en diferentes momentos de los encuentros, se plantean una serie de preguntas que tienen como objetivo dirigir la discusión en torno a las temáticas propuestas. Empero, es posible que al profesional implementador le surjan otras preguntas que considere pertinentes de acuerdo con la dinámica que tome la actividad; estas se pueden utilizar para dar continuidad al conversatorio y al debate, siempre y cuando no se desligue del objetivo propuesto para cada encuentro.

6. Finalizado cada encuentro, se debe ejecutar la fase 3, la cual consiste en llevar a cabo una valoración de las apropiaciones construidas a partir de las actividades, por parte de todos los participantes (estudiantes y profesional implementador). Para ello, de forma individual, los educandos deben dar solución a un corto test que consta de tres casos en donde tienen que elegir la respuesta que consideren acertada. (Pueden ser descargados de la web (<https://n9.cl/d7hse>)).

Una vez obtenidas las respuestas de los estudiantes, el docente implementador debe ejecutar un análisis de estas, teniendo en cuenta el instrumento diseñado. Cabe señalar que todas las respuestas son válidas y su análisis le permite al implementador conocer el impacto del encuentro en los pensamientos de cada uno de ellos. De este modo, puede establecer los logros alcanzados y la necesidad de profundizar en la temática que desarrolla el encuentro. (Pueden ser descargados de la web (<https://n9.cl/140dq>)).

Para terminar la propuesta, se recomienda al profesional implementador, una vez finalizado cada encuentro, realizar una valoración de ésta con el fin de llevar un registro propio de los aciertos, desaciertos, aprendizajes, reflexiones o recomendaciones que contribuyen al logro de los objetivos (buscar: "Valoración general para el profesional implementador de la propuesta" en la web: <https://n9.cl/qlh2v>).

Finalmente, el profesional implementador puede acceder a un instrumento extra: material digital educativo como pósters con mensajes que promueven la reflexión sobre la diversidad, la violencia, los roles de género, el respeto por el otro y la inclusión; que pueden ser difundidos en las redes sociales de la institución educativa como apoyo al trabajo realizado con la implementación de la propuesta. Este está disponible para ser descargado en la web (<https://n9.cl/wfxn2>).

REFERENCIAS

- Alzate, F. A., Arango, E. P., y Chaverra, L. M. (2019). Prácticas de gestión de directivos universitarios: una mirada desde los principios del paradigma emergente y un camino de oportunidades por explorar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 49(1), 67-98. <https://bit.ly/3qldxh3>
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Península.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Legis.
- Badinter, E. (1993). *XY. La identidad masculina*. Alianza.
- Calderón, I., Almendros, J., & Rascón, T. (2016). De la identidad del ser a la pedagogía de la diferencia. Teoría de la educación. *Revista Interuniversitaria*, 45-60. <https://doi.org/10.14201/teoredu20162814560>.
- Comité Español de ACNUR (2017). *Homofobia y transfobia: 3 historias de refugiados LGBT*, <https://n9.cl/6d6e>
- Espinosa, E. (2013). Una mirada a las redes sociales virtuales desde el género. *Gestión y Estrategia* (43), 33-50. <https://bit.ly/3rEGA5R>.
- Facio, A., & Frías, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia, Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, (6), 259-294. <https://bit.ly/3dpNDrA>.
- Gallegos, M. (2012). *La identidad de género: masculino versus femenino*. Universidad Nacional Autónoma de México: <https://core.ac.uk/download/pdf/51397399.pdf>
- Gómez, H. (2013). Desinformación en internet y hegemonía en redes sociales. *Revista Gestión de las Personas y*

Tecnología, 6(16), 39-53. <https://www.redalyc.org/pdf/4778/477847110004.pdf>.

Jaillier, E., Carmona, Y., & Suárez, L. (2015). Los retos de la comunicación en la apropiación social del conocimiento, en algunas experiencias significativas de innovación social en Medellín. *Comunicación*, (32), 39-54.

Lienas, G. (2008). La mitad de Juan. En Colección *El Hada Menta*. La Calera (1).

Modista (2020) *El Beso Dulce*. Fundación Mujeres, <https://educarenigualdad.org/blog/el-beso-dulce/>

Pasquier, A. (2020). *Semáforo*. Microrrelatos Fundación Mujeres, <https://educarenigualdad.org/blog/semaforo/>

Raither, A. (2002). *Representaciones sociales*. Universitaria de Buenos Aires.

REFERENCIAS MATERIAL EDUCATIVO

Rincón, Á., & Camacho, R. (2016). Percepciones acerca de la masculinidad en un grupo de hombres y mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander, Colombia. *Reflexión Política*, 18(36), 212-223.

Rodríguez, M. (2016). "Suelta el cuchillo": el fenómeno oculto de los hombres maltratados por mujeres. *BBC News mundo*. <https://n9.cl/gzdtx>

Winocur, R. (2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. *Revista Mexicana de Sociología*, 68 (3), 551-580. <https://bit.ly/38QZDBv>.

